

Bogotá D.C., abril 11 de 2024

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, la junta directiva de la ACMFR periodo 2023-2025, expresa preocupación por la situación actual en el sistema de salud, lo cual genera incertidumbre.

Consideramos debe primar el derecho a la atención a la salud y protección de la vida mediante la garantía en la prestación de los servicios de salud a los pacientes en todo el territorio nacional, principalmente a la población vulnerable que requiere intervenciones de rehabilitación, manteniendo los principios éticos y de calidad que son inherentes a esta.

La polarización que sufre el país como resultado de la situación actual, requiere que mantengamos la prudencia en nuestras manifestaciones, razón por la cual nos hemos expresado a través de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, entidad que nos agremia.

Entendemos y respetamos las posiciones que cada asociado pueda tener sobre lo que está ocurriendo.

Es importante dejar claro que la asociación ha participado activamente en el Ministerio de salud por medio de mesas técnicas y respondiendo a cada llamado que se nos ha hecho. Hemos participado en la elaboración de un documento de lineamientos para la rehabilitación en Colombia, este proceso ha estado suspendido y no hemos tenido ninguna información, probablemente por el trámite que se llevaba cabo en el Congreso de la República sobre la reforma a la salud. Hemos expresado nuestra intención de continuar adelante con la participación en estos procesos.

Mantenemos nuestro compromiso de seguir en la defensa de nuestra especialidad como lo hemos hecho, llamamos a la calma, así como al respeto mutuo, procurando buscar siempre que se garantice el derecho efectivo a la salud y la vida de nuestros pacientes, esperando la atención del gobierno nacional para que de manera concertada se tomen medidas justas y transparentes que nos beneficien a todos.

Atte.

*Junta Directiva Acmfr 2023-2025*